



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 25 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE 15543/2026, mediante el cual la Profesora Susana Graciela BURRONI, presenta su renuncia condicionada como Maestra de Nivel Inicial carácter titular en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de iniciar los trámites para percibir el beneficio jubilatorio y a fin de dar continuidad al mismo, la Profesora Susana Graciela BURRONI, eleva su renuncia condicionada a un (1) cargo de Maestra de Nivel Inicial carácter titular, nivel primario turno tarde, en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"; a partir del 30/09/2026 hasta que el organismo previsional le otorgue de manera definitiva el beneficio requerido.

Que la Profesora cumple con los requisitos reglamentarios exigidos para acceder a dicho beneficio.

Que corresponde aceptar la Renuncia Condicionada y su protocolización.

Por ello, en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA ESCUELA NORMAL "JUAN PASCUAL PRINGLES"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 30/09/2026, la renuncia condicionada presentada por la Profesora Susana Graciela BURRONI DU N° 13290435, como Maestra de Nivel Inicial carácter titular, nivel primario turno tarde, en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".

ARTÍCULO 2°.- La Profesora Susana Graciela BURRONI deberá comunicar la fecha de otorgamiento del beneficio jubilatorio a fin de hacer efectiva la Renuncia Definitiva desde ese momento.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese a quienes corresponda, cumplido archívese.-

F.P.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector de la ENJPP Prof. Néstor Antonio CASTRO - Vicedirectora de la ENJPP Mg. Miriam Angélica GOMEZ.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 25/09/2026 09:58:42
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/10/2026 06:59:36
Razon: Autorizado por Miriam Angelica Gomez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/10/2026 07:57:33
Razon: Autorizado por Nestor Antonio Castro